

Censura

Meditaciones Políticas

POR LA CONCORDIA

Don Francisco Cambó acaba de publicar, con el título que sirve de epígrafe al presente artículo, un libro, que se escribió en 1927. El retraso no le daña. Lo que en él hay de bueno o de malo, parece como que se perfila con mayor claridad, sobre el fondo del oscuro pensamiento del jefe catalanista. Y eso siempre es un bien. Un bien para el lector; un bien para el autor; y si el fin de la obra es en sí laudable y con sinceridad perseguido, un bien para el fin. Y a juzgar por la palabras que sirven a aquella designación, Cambó la escribió para que la concordia, esa chispa divina del amor, surgiese de nuevo entre la región catalana y la Patria española.

Porqué Cambó no niega que hubo un tiempo feliz en que en Cataluña, no se sentían veleidades de desamor a la madre, y en que, antes al contrario, con amor era recibida la acción de ésta. Es cierto que el político catalán no emplea, al expresar su pensamiento, el léxico que yo uso: pero que en él está lo que digo, es indudable. «Actuaron contra la subsistencia de la lengua catalana—afirma—la fuerza inmensa de la Monarquía española en los siglos de su máximo

esplendor, y el ambiente de una época en que la institución monárquica, a más de fuerza coactiva, tenía una fuerza social más penetrante, más irreducible que aquélla. El Rey y Corte hablaban solamente en castellano, y esto, en un tiempo en que el fervor monárquico en Cataluña era acaso tan profundo como el religioso, ejerció fatalmente una influencia formidable contra el mantenimiento del idioma catalán. Adviértase, además, que en esta acción asimiladora *no opusieron los catalanes la más pequeña resistencia*; ANTES AL CONTRARIO DURANTE MAS DE TRESIENTOS AÑOS HICIERON TODO LO POSIBLE PARA DESPRENDERSE DE SU PROPIA LENGUA Y LIGAR LA EXPRESIÓN DE SU PENSAMIENTO CON LA LENGUA CASTELLANA.» Y más adelante: «En Cataluña los únicos momentos en que la política asimilista estuvo a punto de triunfar fueron aquellos en que la acción subyugadora de la cultura castellana no fué ayudada por coacciones del Poder, sino por la colaboración de los propios invadidos.»

El lector que penetre el hecho a través de *las palabras* confirmará lo más arriba dicho por mí. Hubo un tiempo—largo, de tres siglos—en que Cataluña estuvo abierta a la acción maternal de España, al punto de que por un exceso de amor olvidaba su idioma vernáculo (diríase mejor—pero esto nos llevaría muy lejos—uno de sus idiomas vernáculos), sin que sufriera presión alguno en este sentido, ya que entonces no sería el amor sino la presión, la causante del olvido.

Para que el diálogo quepa—y yo pretendo dialogar en materia tan interesante para España y para Cataluña—hay con ello base. La existencia de tres siglos de amor, es antecedente bien distinto del supuesto de tres siglos de opresión. El olvido voluntario de un idioma, porque entre caricias y esplendores se recibió otro, es radicalmente contrario al tópico vulgar que hacía de la lengua castellana, en Cataluña, la «marca del vencido». Lo que en ello falta, es la personalidad de mi interlocutor. El catalanismo tiene en este particular muchos puntos de contacto con el nacionalismo vasco. Aquél—sin justificarlo nunca—en fuerza de monopolizar el nombre de Cataluña, incomunicable bajo esa forma, pretende llevar su representación. Este ha osado excluir del seno amante de Vasconia, a sus mejores hijos. Hasta que a uno y a otro se les ha dicho—apurada la paciencia—que sus nombres de guerra son disfraces: que el catalanismo es tan contrario al espíritu de Cataluña, como el nacionalismo vasco lo es al de Vasconia; que se les puede admitir a plática como a extraños, no como a interesados.

Y no creí yo que tan paladinamente se reconociese lo que acabo de decir... ni otras cosas que hoy son de candente actualidad. ¡Qué eficaz es esperar, cuando el terreno que se pisa es firme y la fortaleza espiritual no falta! Yo he dicho más de una vez que el catalanismo no era una doctri-

BANCO HISPANO AMERICANO

CAPITAL.	100.000.000	de pesetas
RESERVAS	38.000.000	»
CUENTAS ACREEDORAS	1.336.000.000	»
DEPOSITOS EN CUSTODIA	2.811.000.000	»

CASA CENTRAL.--MADRID

128 Sucursales en los principales plazas de la Península, Islas Baleares y Canarias.

Tiene el honor de ofrecer al público los servicios de la

SUCURSAL DE GERONA

instalada en la Calle de Mercaders, núm. 14, que se inaugurará el día 5 del actual mes de Mayo y realizará toda clase de operaciones de Banca y Bolsa, al igual que su Casa Central y las demás Sucursales.

CAJA DE AHORROS

Cajas de alquiler instaladas en su Cámara acorazada

na inspirada en el bien de Cataluña ni forjada para Cataluña, sino artificio con que captar un puesto en la política centralista, en donde no se podía penetrar de otra manera. Escuche el lector la confesión. «Por la acción del catalanismo—dice Cambó—se hizo por primera vez en España una aplicación en gran escala del sufragio universal. Por la acción catalanista se rompió el convencionalismo parlamentario, y el Parlamento, si no ganó en eficacia, adquirió aires de cosa viva, recogiendo estados de vida y de pasión que antes quedaban proscritos. La acción catalanista—nadie lo niega, y hasta el advenimiento del Directorio fué el cargo que se nos hizo, con más saña—*destruyó el mecanismo de los dos partidos de turno* y socavó fuertemente las artificiosas organizaciones que usufructuaban el Poder, desde la Restauración, con el nombre de partidos de gobierno. *Fueron, finalmente, las campañas catalanistas las que crearon en Barcelona el ambiente propicio para que en ella pudiese estallar el golpe de Estado*».

¿Qué tiene que ver toda esta actuación con Cataluña? ¿Qué es todo ello sino actuación política *parlamentaria*, que se realiza con el pretexto de unas reivindicaciones regionales, y poniendo por delante el nombre sagrado de [Cataluña? ¡Gracias a Dios que en las penumbras en que el catalanismo gustaba moverse ha penetrado un rayo de sol!, y un rayo de sol de tan intensa claridad, que hasta el espontáneo producto de la descomposición española—el neorrepblicano—ha de iluminar con agudos resplandores. Fíjense bien: *No fué el Rey quien destruyó lo que se llamaba legalidad constitucional*—en lo cual, después de todo, hubiese realizado obra laudable—Fueron los catalanistas quienes *deshicieron el mecanismo sin el cual* la llamada legalidad constitucional no podía dar un paso. no fué el Rey quien urdió la Dictadura. Fueron las campañas catalanistas *las que crearon en Barcelona*—donde efectivamente se produjo, si no mienten nuestros recuerdos—*el ambiente propicio para que en ella pudiese estallar el golpe de Estado*. ¿Dónde tuvo la cabeza la Dictadura al prohibir la publicación de un libro en que se daba la clave de tantas cosas misteriosas, o, por lo menos, desconocidas. o siquiera un poco conocidas hasta entonces?

Pero después de alegar la excepción en Cambó la falta de personalidad para hablar en nombre de Cataluña, no hay por mi parte inconveniente en entrar en el fondo de la cuestión. Dialoguemos serenamente; más aún, cordialmente. Si el temperamento del Sr. Cambó—en lo que él no tiene culpa alguna—no opusiera a ello, yo le diría: por España y por Cataluña, dialoguemos efusivamente. A otro día.

VICTOR PRADERA

Este número ha sido sometido a la previa censura gubernativa

“Si vis pacem para bellum”

Por los anales de la Historia conocemos, que la palabra paz, es tan antigua como la humanidad misma; y nunca, en los múltiples intervalos de su reinado, ha querido imperar y tomar la vara de mando, sin su glorioso séquito, integrado por el orden, la disciplina, la correcta ciudadanía, y el más sacro respeto a los derechos individuales del ciudadano.

Y cuando en pleno siglo XX, cumbre de la civilización y cultura humanas, son nuestras recién urbanizadas plazas, teatro de reyertas y disputas, en las que con sarcasmo incalificable se violan los más sagrados derechos del hombre, cuáles son la libertad y legítima defensa, nuestras creencias en la tradición histórica vacilan y tiemblan y no nos podemos aventurar a fallar sobre quién reina en ese irrespirable ambiente, si la paz, o la guerra, pero... acuden presurosos los que se ha dado en llamar intelectuales y técnicos, a sacarnos de la perpleja situación; y apoyando sus palabras con la certera aseveración de su preclara ineptitud, proclaman a la paz «reina y dominadora absoluta de la situación presente» y ante semejante aserto fallado con un aplomo propio de quién habla ex-cátedra, no puede uno menos que preguntarse ¿Es acaso que la paz, invadida por los caprichos de la moda, y del moderno evolucionismo, ha trocado los regios vestidos cuajados de las perlas de cívicas virtudes, que siempre la han caracterizado: por los asquerosos andrajes del partidismo, de la división, de la discordia, que desde tiempo inmemorial han sido el atavío de sus implacables enemigas la lucha y guerra encarnizadas?...

O, paz moderna es diametralmente opuesta a la antigua, o si no, no veo la salida de la laberíntica mansión en que nos han encerrado esos en boga intelectuales, al afirmar que reina la paz en nuestros días, y no sólo la paz que excluye la guerra, sino la paz más completa, la concordia más uniforme, la tranquilidad en su más amplio significado.

Pregonar la paz, cuando a diario estamos siendo obsequiados con dramas que rayan en tragedia y de cuya representación se avergonzarían las más primitivas hordas guerreras y que las más retrógradas y degradadas tribus salvajes, desdenarían en su haber; eso es evocar espontáneamente el recuerdo de los ya desaparecidos farsantes.

De lamentar es que el desorden y la turbación comiencen a despuntar en el ambiente; pero el mal queda agravado cuando se disimula y aparenta no percibirse de su existencia; cuando, en vez de imitar al prudente médico, que teniendo un hijo enfermo, no vacila en la operación que ha de destruir la integridad orgánica con tal de asegurar la vida de su amado: sacrificando su amor paternal; imitan, al que vencido por una pueril condescendencia, dejan perecer a su hijo víctima del morboso virus que en sus principios hubiera podido contener.

Semejante conducta y condescendencia tal merece la más severa censura y no se concibe en quién no esté poseído de la estulticia o de la inhumanidad.

Si queremos que la vida de la sociedad no se vea corrompida por las incipientes heridas que ofrecen puerta abierta a la entrada infecciosa de patógenos microorganismos no hay más remedio que aplicar el rápido cauterizante que impida la propagación del mal. Si, «si quieres la paz prepara la guerra», guerra contra estos miembros gangrenados que es necesari-

rio estirpar de raíz, pues amenazan con el más espantoso contagio a cuantos alcanza su morboso trato; guerra a los que que predicando libertad pretenden ganarse el aura popular, con el fin satánico de sublevar a los espíritus e inducirles al desorden y a la revolución; guerra contra los que atacando a la sagrada e inviolable persona del Rey proclaman las ficticias ventajas de la república; guerra a quienes por su odio a nuestra amada patria, suspiran por el día en que deje de escribirse con letras de oro los gloriosos andales de nuestra Historia.

Guerra a cuantos empuñando las armas de viejos rencores y personales odios, prefieren vivir en el más denigrante retrogradismo, en la más indigente situación, con tal de mostrar al público con su indigna conducta que forman venganza de quienes trabajaron como héroes en el porvenir y engrandecimiento de España.

Unicamente llevando a cabo esta guerra, con la virilidad y energía que las críticas circunstancias por las que transitamos reclamamos; surgirá exuberante y plébrica esa paz inmutable que no evoluciona, que es la que todos anhelamos, que no se fia de los caprichos de la moda, que se manifiesta unicamente por las obras y que no puede conseguirse de otro modo que haciendo la guerra.

Si quieres la paz, prepara la guerra

J. MARTINEZ

Gerona, 28-4-30.

LA LENGUA

La tenemos en lugar húmedo y por ende resbaladizo. Y si resbala, quien es capaz de enumerar las consecuencias terribles de su caída fatal?

Con la desaprensión en que se envuelve urde todos los enredos y da cuerpo a todas las mentiras; inventa la calumnia y se entretiene con la averiguación de vidas ajenas para criticarlas.

Sus mayores hazañas con destruir los hogares, perder la juventud, sembrar discordias allí donde antes reinaba la fraternidad, alimentar odios y rencores donde anidaba el amor, fomentar crímenes y venganzas, destroz ar almas, armar al malvado contra el inocente y provocar toda suerte de conflictos.

Siempre a la orden de la soberbia y de la envidia, a ella se deben la mayor parte de los males que afligen a la humanidad.

Ni aun ante la quietud de los sepulcros se detiene; no deja en paz a los muertos, sino que sacando a la luz los pecados y los vicios de los que murieron, se esfuerza en manchar su memoria entre los vivos.

Con verdad puede decirse que una mala lengua es una chispa de fuego en contacto con montones de pólvora.

Por eso dice el *Eclesiástico*: «Temible es en una ciudad una persona deslenguada».

Bien guardada es un tesoro; pero sin freno es fuente de iniquidad. «Con ella bendecimos a Dios y con ella maldecimos al hombre formado a imagen de Dios».

C.

Anekdótico ochocentista

XXX

En 1896 el P. Villón fué llamado a uno de los arrebales de París para dar una serie de conferencias apolo-géticas.

El P. se había preparado estudiando libros y más libros; había pesado las ideas debidamente, buscado imágenes retóricas y redondeado sus párrafos. El éxito le esperaba.

Llegó a París y a la iglesia de su destino, sube al púlpito y mira las amplias naves del templo... Ni un solo hombre: mujeres, muchas mujeres,

El P. Villón siente que la cabeza se le va... ¿Para qué tanta apologética? ¿Para qué haber quemado sus cejas en los libros sabios?

Era menester cambiar de tema y de sermón. La asistencia femenina miraba curiosa hacia el púlpito.

¿Qué sucedía al Padre?

Por fin el orador rompió a hablar.

—Amadas hermanas; amadas hermanas mías...

Y el buen Padre repitió con retintín el segundo amadas hermanas mías

Después de un nuevo largo calderón dijo.

—Veo con suma tristeza que me hallo en un pueblo de viudas. Vamos a rezar un *De profundis* por vuestros difuntos maridos.

Y como lo dijo lo hizo.

Y se bajó del púlpito.

Al día siguiente a la misma hora la iglesia estaba llena de hombres: los muertos habían resucitado.

VI P. Villón no había predicado nunca sermón tan breve ni de éxito tan rotundo ni aprendido tan al pie de la letra por el auditorio.

Aquella noche fué repetido en todas las casas.

Y a la noche siguiente pudo el predicador decir un sermón apologético que aunque gustó mucho y le trajo concurrencia masculina para los restantes días, no llegó a ser de tanta eficacia y ruido como el primero.

Ha pasado tiempo (34 años) y todavía se acuerdan en el arrabal parisienne del *sermón de las viudas*.

**

El eminente jurisconsulto don Nicolás María Rivero de quien dijo Cánovas del Castillo que ningún pensador español del siglo XIX le había excedido ni en profundidad y exactitud de análisis, ni en vigor inductivo, ni en método, solidez y firmeza de expresión, pasó desde la presidencia del Congreso a ocupar la cartera de Gobernación donde demostró poseer grandes dotes de gobernante.

Rivero fué el verbo de la democracia española. Otro día nos ocuparemos de él con mayor extensión.

Un día recibió del gobernador de Alicante el siguiente telegrama: «Se ha presentado en el horizonte una faja de subido color rojo semejante a un incendio. Ruégole me diga que debo hacer para tranquilizar a las gentes aterrorizadas».

Rivero contestó: «La faja de subido color rojo, semejante a un incendio es una aurora boreal y cuando tal fenómeno se presenta los gobernadores dimiten».

L. TORRALBA

Escriben los demás

De la revista «Alerta», publicada por los Padres del Asilo Durán, de Barcelona.

EL GENERAL PRIMO DE RIVERA

¡«Alerta»! no es una revista política, en el ordinario sentido de la palabra, y no pretende juzgar la obra del difunto, mirándola a través del prisma partidista, que tiene la virtud de tergiversar las cosas, según la pasión de quien las examina con semejante prevención y torcido criterio.

Pretendemos inculcar a nuestros alumnos, ideales nobles y elevados y en la vida de Primo de Rivera se encuentran virtudes dignas de ser imitadas, sobre todo un amor tan grande a España, que no vaciló en sacrificarse en aras de la patria.

Ciertamente tiene una brillante hoja de servicios como militar; pero por ese aspecto solamente no hubiera llegado a adquirir la celebridad que ha adquirido. La Dictadura le sacó de la milicia para elevarle a la categoría de hombre de gobierno, precisamente en uno de los momentos más difíciles de la historia de España.

Por dejadez de unos y audacia de otros, se hallaba España a dos dedos de su total ruina. Los que por entonces vivíamos en Barcelona sabemos algo de lo que a diario ocurría.

Nunca por aquí hemos visto recibir con tanta alegría el anuncio de un cambio de gobierno como la que se manifestó al conocer el noble gesto de Primo de Rivera, al lanzar el célebre manifiesto y dar la cara por salvar a España. La despedida que se le hizo al ser llamado a Madrid por S. M. el Rey, (q. D. g.) fué de las que forman época.

Se propuso sacar a España de la ruina y del envilecimiento, y, con la fe en Dios y el entusiasmo en el corazón, logró conseguirlo.

Nadie podrá regatearle el haber demostrado que somos un pueblo gobernable, habiendo conseguido el que España alcanzara el puesto que por su historia y su prestigio le correspondía en el concierto de las naciones civilizadas.

Marruecos era la sima donde se hundía el dinero de España y se enterraba nuestra juventud, sin que se lograra cerrar aquella sangría suelta que amenazaba agotar todas nuestras posibilidades en hombres y dinero.

Primo de Rivera, conocedor del mal por haberlo palpado muy de cerca, resolvió terminarlo de un golpe certero. Para ello planteó y llevó a cabo contra la opinión de muchos, el desembarco de Alhucemas; con las tropas saltó a tierra y hubo tal derroche de entusiasmo que ganamos la partida: el poder de Abd-el-Krim se deshizo como por encanto y no cesaron las operaciones hasta lograr la rendición y, lo que vale más, el desarme total de los moros que ya no se calificaron de amigos o enemigos, sino de sometidos a la tutela de España bajo la autoridad del jalifa.

Por sólo esta página de la historia Primo de Rivera merece el reconocimiento y la gratitud de todo español bien nacido.

En su incesante labor de más de seis años logró echar los cimientos de nuestro resurgir nacional, rompien-

do con antiguos moldes que ahogaban toda iniciativa provechosa.

De la anarquía, que a tiro limpio quería imponerse, ni se volvió a hablar durante su gobierno; bastó conocer su decisión voluntaria de acabar con los atentados para que desaparecieran aquellos procedimientos propios del hombre de las cavernas, armado con los mortíferos medios de la época civilizada.

No negamos que en su larga obra habrá habido algunos errores; pero creemos que no son los llamados a juzgarle los que fueron la causa, por su incertidumbre, de que se hubiera echado mano de una forma de gobierno que al mismo Primo de Rivera repugnaba pues desde el principio manifestó deseos de entregar el poder tan pronto como pudiera arreglar las muchas cuentas enredadas.

Confiamos en que mucho le habrá valido ante Dios la nobleza con que manifestó siempre sus sentimientos religiosos. Jesús nos dice: «A quien me confesare delante de los hombres le confesare Yo ante mi Padre Celestial.» Nos consta que antes de salir para París, después de su dimisión y enfermo ya de la dolencia que le llevó al sepulcro, se confesó devotamente.

Seamos agradecidos a su rectitud de intención y al bienestar actual de que le somos deudores y no le olvidemos en nuestras oraciones para que el Señor le dé en el cielo la eterna recompensa.

LA CAMARA OFICIAL DE LA PROPIEDAD URBANA DE ESTA PROVINCIA DE GERONA, en sesión de Constitución celebrada el día 1.º de Mayo, ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, Ilmo. señor don Fernando Casadevall y Roses.

Vicepresidente 1.º, don Salvador Auguet Ametller.

Vicepresidente 2.º, don José María Reig Martí.

Contador, don Bernardo Casellas Fábregas.

Tesorero, don Juan Prat Boussarenys.

Vocales: don Isidro Bosch Bataller, don José Homs Fábregas y don José Mirandes Medrano.

Miembros del pleno: don Manuel Almeda Esteve, don Joaquín Franquesa Barceló, don Luciano Güell Faura, don Miguel Ferrer Guillem, don Francisco Bartrina Bustins, don Pedro de Pol Mise, don Eradio Ripoll Gali, don Manuel Pujadas Ferrer, don Antonio Montseny Salvat, y don Martín Regás Cata.

Miembros cooperadores de la Cámara: don Narciso Xifra Masmitja y don Melitón Salellas Fábregas.

Noticiario

Se ruega encarecidamente que los que se propongan enviar mercancías a la República de Sto. Domingo, se personen en la Secretaría de la Cámara de Comercio de esta ciudad, antes de hacer envío, donde les serán facilitadas noticias de gran interés.

—Con motivo de la fiesta del trabajo, el día 1 Mayo cerraron las fábricas y talleres y por la tarde todos los comercios. Debido al tiempo desapacible y la lluvia se se-

dió la audición de Sardanas en el paraje de Fontajau; pero a las siete de la tarde, con mucha concurrencia se tocaron sardanas en la Avenida de Ramón Folch.

—El aviador Canudas ha ofrecido venir a esta ciudad en aeroplano el día del homenaje a Julio Garreta.

—La villa de Amer celebrará su fiesta mayor llamada del «ROSER» los días 4 y 5 y 6 del actual amenizando los festejos las coblas «Girona» y la «Selvatana». El último día, martes se celebrará la tornaboda en la fuente picante habiendo sardanas y partido de fútbol.

—Se ha visto muy concurrido el entierro de D.ª Rosa Geladó, esposa de don Luis Cendra, oficial de nuestro Ayuntamiento, Reciban él y sus familiares nuestro más sentido pésame.

—El Gobernador civil y algunos miembros de la Comisión provincial de Monumentos, visitaron los claustros románticos de Perelada, para resolver sobre la petición de ser trasladados a un sitio más próximo a la capital.

—El próximo domingo en el local del Ateneo Social Democrático, se dará una audición de sardanas a cargo de la cocola «L'Art Gironí».

—La agrupación artística «Minerva» siempre atenta a complacer a sus socios y atendiendo su fin benéfico-cultural dedicará las dos funciones próximas a las Colonias Escolares.

El éxito artístico es indudable ya que fué el clamoroso alcanzado en representaciones anteriores. No anticipamos la fecha ni el programa, aunque de este último si podemos decir que será por demás sugestivo reservándonos alguna sorpresa.

Al Sr. Presidente de la Asociación D. Emilio Ibañez, nuestra felicitación más sincera, y nuestro agradecimiento por dedicar a tan laudable fin las dos próximas actuaciones.

—Mañana a las 5 y media de la tarde, se celebrará en el «Círculo Monárquico», de esta ciudad, una extraordinaria sesión de cine proyectándose el siguiente programa:

«Actualidades Gaumont», «Si yo fuera reina», preciosa comedia dramática interpretada por la genial artista Ethel Clayton, y la cómica en dos partes, de gran risa, «El hambre de Canuto».

—Programa de las piezas que ejecutará mañana, domingo, la música del Regimiento, en la Rambla desde las 12'30 a 13'30:

«Suspiros de España», P. D., Alvarez; 2, «Danzas Noruegas», números 1, 2, 3 y 4, Grieg; 3, «Es mucha Cirila!», P. D., (1.ª vez), Rosillo.

Cartelera

Espectáculos para hoy y mañana:

Teatro Albéniz

Estreno de la colosal película sonora «La Máscara de Hierro» interpretada por el as de la cinematografía Douglas Fairbanks, y otros estrenos de actualidad.

Salón Gran-Vía

«Hijos del pecado», extraordinaria producción Fox, por Helen Twelvetrees y Frank Alberston.

«Las apariencias engañan», por Lía Elbenschütz y Alfons Fryland.

«Tomaduras de pelo», cómica, y «Actualidades Gaumont, n.º 11».

Teatro Principal

Domingo, tarde:

«Los Gavilanes».

Noche:

«Te la debo Santa Rita», «La canción del olvido» y «Las musas latinas».

Sección Religiosa

Evangelio de la Dominica II después de Pascua

CONSIDERACION

Es el Evangelio de hoy el llamado del Buen Pastor. No podía ciertamente Jesucristo darnos otra semejanza en la que mejor se retratara su Corazón. Que mas puede hacer un pastor, para demostrar el cariño que siente por sus ovejas, que sacrificarse hasta dar la vida por ellas? Pues esto es lo que por nosotros ha hecho Jesucristo. Hermosa lección la que da a sus ministros, enseñándoles hasta que punto deben ellos llevar su solicitud por las almas que le han sido confiadas. Hermosa lección también la que da a todos los cristianos, para que por el conocimiento de las cualidades de que ha de estar adornado el buen pastor, sepan distinguir entre los verdaderos y falsos pastores, ponerse bajo la vigilancia de los verdaderos y huir de los que se esfuerzan en conducirnos a nuestra eterna perdición.

Al decirnos finalmente Jesucristo que hay otras ovejas que están fuera de su rebaño y es preciso recogerlas, para que haya un solo rebaño y un solo Pastor, nos exhorta a orar y trabajar para la conversión de los infieles y para que vuelvan al seno de la Iglesia Católica los que en mala hora se separaron de ella.

IGLESIA DE NTRA. SRA. DEL CARMEN

Domingo 4. Las Misas de costumbre. La de las diez será cantada en la Capilla de la P. Sangre para conmemorar la fiesta de la Sta. Cruz. A las 11 explicación catequística.

A las 3, enseñanza del catecismo a las niñas.

A las 7, función del Mes de Maria, y de la fiesta de la Sta. Cruz, con sermón por el Ilmo. Sr. D. Domingo Campmol, canónigo de la S. I. C.

Martes día 6. A las 6'30 y 8'30, Trece Martes a S. Antonio.

Miércoles 7. A las 6'30, Misa de Comunión general en el altar de S. José, de la Liga de Señoras de Perseverancia.

Sábado 10. A las 8, Misa y Visita a Ntra. Sra. del Carmen, y a las 8 tarde, Salutación sabatina.

IGLESIA DE NTRA. SRA. DE LOS DOLORES

Domingo 4. Las Misas de costumbre; a las 7'30, Mes de Maria. A las 8, Comunión general para las Conferencias de S. Vicente de Paúl.

Tarde, a las 3, enseñanza del catecismo a los niños.

Viernes 9. A las 11, Misa con Manifiesto; Corona dolorosa.

Tarde a las 7'15, función semanal con solemne bendición y reserva.

PARROQUIA MAYOR DE S. FELIX

Domingo, día 4 de Mayo: A las ocho de la mañana: *Comunión solemne* de los niños y niñas de la parroquia, que celebrarán la función de despedida a la Virgen Santísima y de renovación de las promesas del Bautismo a las cinco de la tarde.

A las diez: Oficio solemne a San Narciso costeado por los vecinos de San Daniel.

Tarde, a las siete: Rosario, Mes de Maria y sermón a cargo del Rdo. Dr. don Buenaventura Verdagué, Profesor del Seminario.

Todos los días de la semana continuarán los ejercicios del Mes de Maria a las siete y media de la tarde.

CUARENTA HORAS

Serán esta semana en la Iglesia de las Beatas.

THE STEINITE LABORATORIES COMPANY

Chicago, ILL., U. S. A.

Los constructores del primer radio-receptor eléctrico en América se complacen en presentar la maravillosa combinación

Radio y Fonoeléctrica

STEINITE Y RECEPTORES DE RADIO

Un magistral instrumento que reúne todas las ventajas e innovaciones que entrañan aparatos que cuestan más del triple de su valor. Su potencia y fiel reproducción es admirable. Se compone de radio-receptor Super-potente de 9 válvulas, incluso 2 válvulas 250 de gran potencia amplificadora «push-pull» y dos rectificadoras. Alto parlante electro-dinámico Fonoeléctrico accionado por motor de inducción, con control de velocidad y parada automática. Lindo mueble fino de nogal con rico acabado, conteniendo dos álbums policromados para discos.

Lo STEINITE con sus vastas fábricas puede producir tan magnífica combinación radio-fonoeléctrica de tanta belleza sin par, al precio de

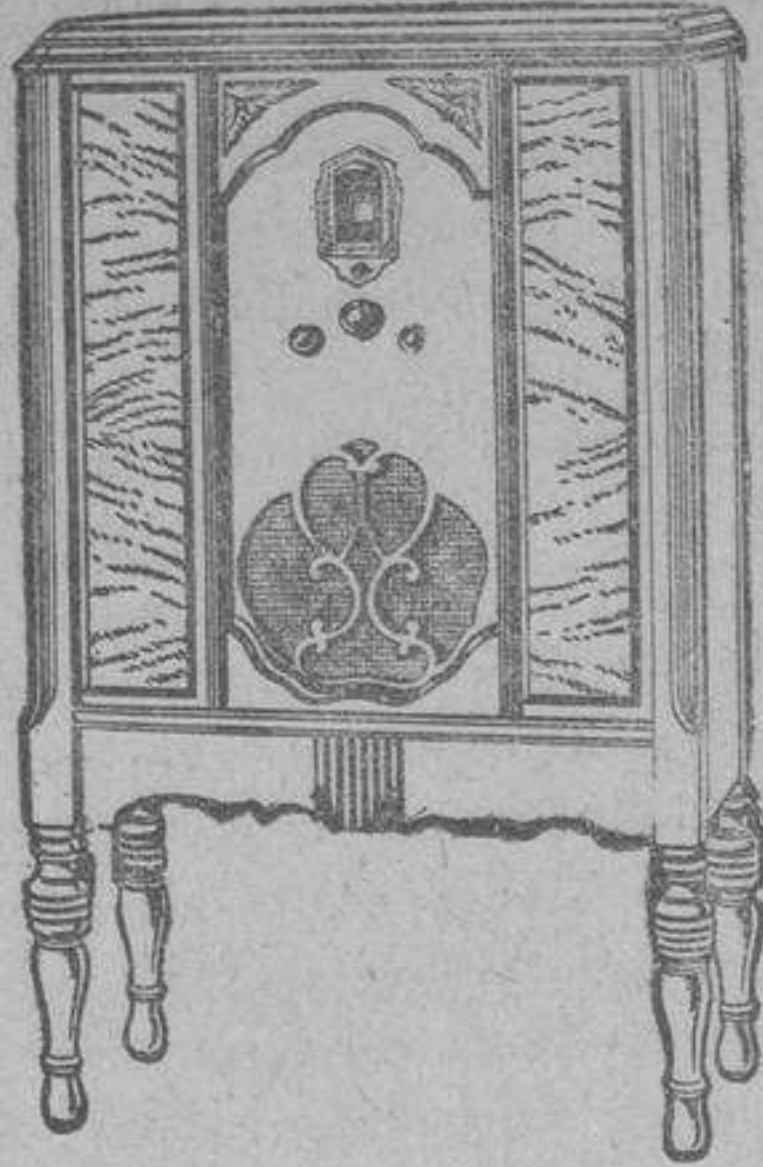
Pesetas 3.200
(CON VÁLVULAS)

Pidan listas ilustradas de los radio-receptores eléctricos modelos 1930-1931 de mesa y en consola.

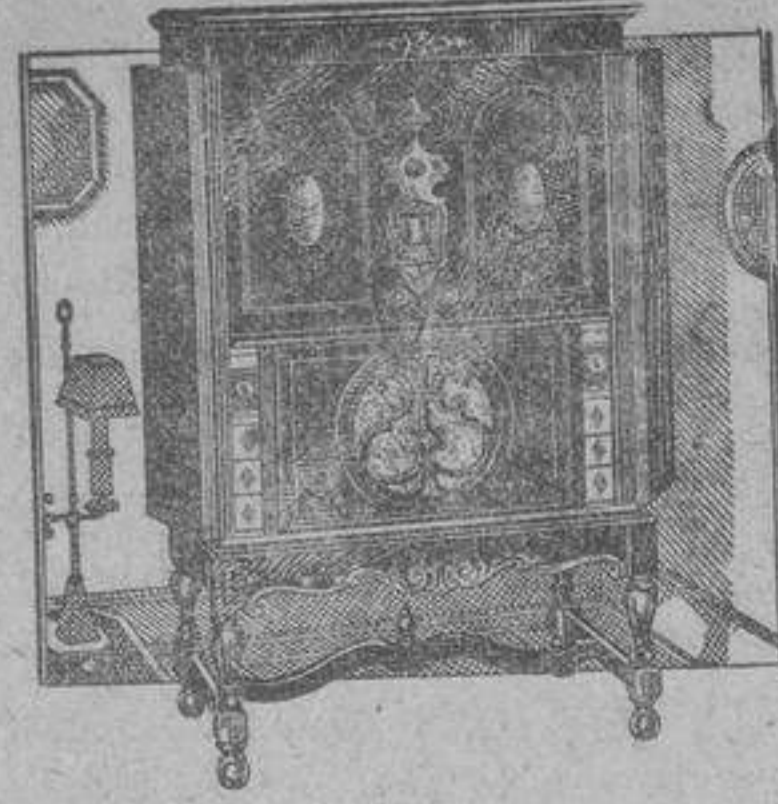
STEINITE



1900 ptas con válvulas



1650 ptas. con válvulas



Representante General para la provincia

Manuel Dedeu

LA INDUSTRIA ELECTRICA

Ciudadanos, 11 - GERONA

¿Quiere V. vivir un momento de emoción intensa esperitual?

Lea, pues, el relato de como sufre y revive la Pasión de Cristo, Teresa Neumann la estigmatizada de Konnersreuth, en

El Mensaje de Konnersreuth
por Waitz Llauro

Pídale a la
LIBRERIA GELI

COSTA S. en C.^{ta}

BANCA : BOLSA : CAMBIO
Compra-venta de valores en firme y cumplimentación de órdenes de bolsa en España y Extranjero por medio de corresponsales directos. — Comisiones mínimas y convencionales.

Calle Progreso, 9 - Gerona
Canal. 11 - Bañolas

Tomás, Solés y C.^a, S. en C.

TALLERES Y DESPACHO: Calle Barcelona 39, bis — LOCAL EXPOSICION: Plaza Constitución. 2
TELEFONOS: Interurbano. 6 — Urbano, 242

GERONA

Fundición de hierro y bronce - Talleres Mecánicos - Reparación y Construcción de Maquinaria
Especialistas en la construcción de COMPUERTAS y VALVULAS para instalaciones hidráulicas.

Amasederas Mecánicas HISPANIA (Patentadas)

Maquinaria en general, Transmisiones, Molinos, Bombas y cubetas para la curtición, Instalaciones completas de Turbinas hidráulicas, Gruas, Armaduras, Columnas de hierro fundido y laminado.

RODAMIENTOS A BOLAS **SKF** PARA TODAS APLICACIONES

MUEBLES

Los más fuertes, elegantes y económicos

M. ESTEBA

Plaza Marqués de Camps, 14
GERONA

Elaboración de todos los productos del cerdo

JUAN SERRA

Carretera Barcelona, 11 - GERONA - Teléfonos: U. 255 - Int. 38

Exportación a provincias

Carpinteria

Caldereros, 15
GERONA

Costa

Taller de Gerreria Mecánica

Instalación y reparación de toda clase de Maquinaria

Jaime Martínez

Figuerola, 8 GERONA

Federico M. Roquet



Fábrica de cal hidráulica «LA BOHIGA»

Almacén de materiales - Cales

Cementos del País - Yeso

Cementos Portland

CALLES: Olivo - Vista Alegre

Teléfono: Urbano, 259

DESPACHO: General Primo de Rivera, 16

Teléfonos: Urbano, 32 - Interurbano, 21

Construcciones de todas clases en madera — Reparación de Muebles

M. PELL RIERA

Carpintero Mecánico

Ronda del Dr. Robert, 35
GERONA